

Guayaquil, Junio 28 de 2018

Señora
GUADALUPE ENRIQUETA CARRIEL VILLAMAR
Ciudad.-

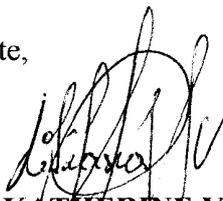
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **CONDORCAR S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS.-**

De conformidad con lo establecido en el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social de la compañía, le corresponde entre otras atribuciones, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma en forma individual y sin más limitaciones que las señaladas en el Estatuto Social.

Sus atribuciones consta en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía otorgada ante la Notaria Décima del Cantón Guayaquil, Dra. María Pía Iannuzzelli de Velázquez, el 10 de Noviembre del año 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 11 de Diciembre del año 2008.-

Atentamente,

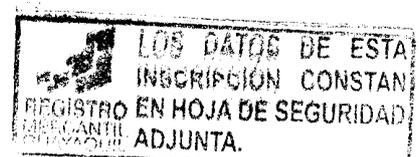


LILIANA KATHERINE VÉLEZ FRANCO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto el cargo para el que he sido designado.- Guayaquil, Junio 28 de 2018.-



GUADALUPE ENRIQUETA CARRIEL VILLAMAR
C.C.- 0910302314



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:35.060
FECHA DE REPERTORIO:10/jul/2018
HORA DE REPERTORIO:11:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Julio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CONDORCAR S.A.**, a favor de **GUADALUPE ENRIQUETA CARRIEL VILLAMAR**, de fojas **33.611 a 33.614**, Registro de Nombramientos número **9.442**.

ORDEN: 35060




ABEL AGUILAR AGUILAR
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 12 de julio de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0397813